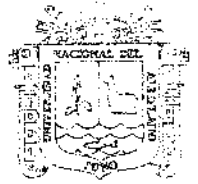




Universidad Nacional del Altiplano - Puno
 Resolución Rectoral N° 3600-2016-R-UNA



Puno, 04 de octubre del 2016

VISTOS:

El OFICIO N° 203-2016-J-OTIT-UNA de fecha 04 de octubre del 2016, cursado por el Jefe de la Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones de esta Casa Superior de Estudios, solicitando se apruebe la estandarización de equipos de comunicaciones (switches);

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los fundamentos contenidos en el documento expresado en la parte de vistos, acorde con la CARTA N° 00001-2016-VCPA-URT/OTIT-UNA-PUNO, se solicita que mediante acto administrativo correspondiente se apruebe la estandarización de equipos de comunicaciones (SWITCHS), según los siguientes requisitos:

- La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser maquinaria, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.
- Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.
- Los bienes o servicios que se requieren contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente

Que, del INFORME TECNICO N° 01-2016/URT (28-09-2016), se tiene que en el año 2003 la Universidad Nacional del Altiplano en adelante UNA-PUNO, inició con la implementación de su red LAN de campus con instalación de equipos de comunicación los mismos que comprende de switchs core, distribución y acceso y su ampliación en el año 2011 y actualización en el año 2013, en la infraestructura existente de comunicaciones se ejecutan todas las aplicaciones institucionales tales como: Portal Web, DNS, UTM, Biblioteca Virtual, servidores de aplicaciones académicas y administrativas; por lo que, en observancia a la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, se requiere estandarizar la adquisición de los equipos de comunicaciones (SWITCHS) y sus accesorios, para garantizar la operatividad de la plataforma ya adquirida y evitar problemas de compatibilidad en hardware y software, dado que existe equipamiento, patrones y protocolos propietarios para una óptima integración, operatividad y productividad del equipamiento existente,

Que, la Universidad Nacional del Altiplano - Puno se rige por las disposiciones contenidas en la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto y normas administrativas internas; goza de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que debe ser ejercida de acuerdo a lo previsto en el art. 18° de la Constitución Política del Estado y Leyes de la República, para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales,

Estando a los documentos sustentatorios que forman parte de la presente Resolución, y,

En el marco de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 02-2015-AUT-UNA y Resolución Rectoral N° 1376-2015-R-UNA, confieren al Rectorado de esta Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la estandarización del equipamiento de comunicaciones (SWITCHS) de la marca Cisco, con una vigencia de 01 año a partir de la fecha, lo que no incluye puntos de acceso inalámbricos (Acces Point); de conformidad con el INFORME TÉCNICO N° 01-2016/URT emitido por la Unidad de Redes y Telecomunicaciones, Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones de esta Casa Superior de Estudios, y fundamentos descritos en la parte considerativa del presente acto administrativo

Artículo Segundo - El Vicerrectorado Académico, la Dirección General de Administración, Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones y demás dependencias correspondientes de la entidad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mg. WILLVER COASACA NUÑEZ
 SECRETARIO GENERAL



PORFIRIO ENRIQUEZ SALAS
 RECTOR

DISTRIBUCION
 * Vicerrectorados Académico
 * OGA OGI OGAJ OGPD
 * C/ta Tecnología Informática y Telecomunicaciones Gestión Financiera Abastecimientos
 * Archivo/2016
 ,atr/



INFORME TÉCNICO N° 01-2016/URT

1. NOMBRE DEL AREA USUARIA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE REDES

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

ING. VILMA CRIST PALLI APAZA

3. FECHA

28 de setiembre del 2016

4. OBJETIVO

El presente documento tiene por finalidad, establecer el sustento técnico que permita mantener una plataforma estandarizada del equipamiento de comunicaciones (Switchs) que son reconocidas mundialmente por su confiabilidad, actualización, soporte técnico y continuidad de los productos que fabrican.

5. ANTECEDENTES

El año 2003 la Universidad Nacional del Altiplano en adelante UNA-PUNO, inició con la implementación de su red LAN de campus con instalación de equipos de comunicación los mismos que comprende de switchs core, distribución y acceso y su ampliación en el año 2011 y su actualización en el año 2013. En la infraestructura existente de comunicaciones se ejecutan todas las aplicaciones institucionales tales como: Portal Web, DNS, UTM, Biblioteca virtual, servidores de aplicaciones académicas y administrativas.

6. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE

Cuadro N° 1: Detalle del equipamiento de comunicaciones (switchs)

N°	ESCUELA PROFESIONAL /OFICINA	MODELO	CANTIDAD
1	Data Center	CISCO WS-C6509-E	1
		WS-C2960-48PST-L	2
2	OTIT	CISCO WS-C2950T-24	1
		CISCO WS-C2960S-48TS-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	2
3	Vice Rectorado Académico	CISCO WS-C2960-48PST-L	1
4	Pabellón administrativo	CISCO WS-C3560X-24	1
		CISCO WS-C2960-24TT-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	2
5	Biblioteca Central	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	1
6	Almacén Central	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
7	Mega laboratorio	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
8	Auditorio Magno	CISCO WS-C2960-24PC-L	1



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
OFICINA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
UNIDAD DE REDES Y TELECOMUNICACIONES



9	Comedor Universitario	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
10	Edificio Administrativo	CISCO WS-C2960S-48TS-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	2
		CISCO WS-C2960-24TT-L	5
11	Parque Pino	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
12	Patrimonio	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
13	Escuela Profesional de Ciencias Biológicas	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		WS-C2960S-48LPS-L	1
		CISCO WS-C2950T-24	1
14	Escuela Profesional de Nutrición Humana	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
15	Escuela Profesional de Odontología	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
16	Escuela Profesional de Enfermería	WS-C2960S-24TS-L	1
		WS-C2960S-48LPS-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	2
17	Escuela Profesional de Medicina Humana	WS-C2960S-24TS-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	1
18	Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia	WS-C2960S-24TS-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	1
19	Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica	WS-C2960S-24TS-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	1
20	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
21	Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura	WS-C2960S-48LPS-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	1
22	Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola	CISCO WS-C3560X	1
		WS-C2960S-24TS-L	1
23	Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo	CISCO WS-C2960-48TC-L	1
24	Escuela Profesional de Físico - Matemática	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
25	Escuela Profesional de Ingeniería Civil	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-24TT-L	1
26	Escuela Profesional de Ingeniería Económica	CISCO WS-C2960-24PC-L	3
		WS-C2960S-48LPS-L	3
27	Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
28	Escuela Profesional de Ingeniería Geológica	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	1
29	Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
30	Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
31	Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-24PC-L	1
32	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	2
33	Escuela Profesional de Ingeniería de Minas	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	1
34	Escuela Profesional de Ingeniería Química	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-48TC-L	1
35	Escuela Profesional de Administración	CISCO SG 30052	1
		CISCO WS-C2960-48TC-L	2
36	Escuela Profesional de Contabilidad	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-24TT-L	2
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	1
37	Escuela Profesional de Educación	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-24TT-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	1
38	Escuela Profesional de Derecho	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-24TT-L	1
39	Escuela Profesional de Antropología	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960S-24TS-L	1
40	Escuela Profesional de Arte	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
		CISCO WS-C2960-24TT-L	1
41	Escuela Profesional de Sociología	CISCO WS-C2960-48TC-L	1
42	Escuela Profesional de Trabajo Social	CISCO WS-C2960-24PC-L	1
TOTAL			89





7. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos que deben cumplirse para proceder la estandarización:

- a. **La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser maquinaria, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados:**

Dentro del equipamiento de comunicaciones (Switchs) son de marca CISCO en su totalidad, que fueron adquiridos por la UNA-PUNO en los años 2003, 2011 y 2013, la UNA-PUNO cuenta con lo mostrado en el *Cuadro N° 1: Detalle del equipamiento de comunicaciones (switchs) ya existentes.*

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente:**

Los servicios a contratar comprenden lo siguiente:

- ✓ Servicios del fabricante (Share Support): Garantía de hardware (RMA), mantenimiento de software (actualizaciones).
- ✓ Los pabellones construidos recientemente que no cuentan con el equipamiento de comunicaciones requieren integrarse a la infraestructura de comunicaciones, esto será posible con la integración al Switchs core ya existente.

Todos los servicios mencionados se aplican a los equipos de comunicaciones con los que ya cuenta la UNA-PUNO.

- c. **Los bienes o servicios que se requieren contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente:**

Los equipos de comunicaciones de marca Cisco ya existentes proporcionan las siguientes funcionalidades:

- Switchs Core de distribución y acceso: Proporcionan conectividad de red a los servidores, UTM, Teléfonos IP, estaciones de usuario y antenas inalámbricas ubicadas en el DataCenter, en los diferentes pabellones de las escuelas profesionales y sedes administrativas de la UNA-PUNO.
- Los equipos que se integrarán a la infraestructura de comunicaciones (Switchs) deben asegurar la compatibilidad a fin de mantener vigente el contrato de soporte del switch core ya existente. Teniendo en cuenta que su renovación fue reciente.

Contar con este equipamiento es importante porque contribuye a la continuidad operativa institucional.

8. CONCLUSIONES

Se requiere estandarizar la adquisición de los equipos de comunicaciones (Switch) y sus accesorios. Para garantizar la operatividad de la plataforma ya adquirida y evitar problemas de compatibilidad en hardware y software, dado





que existe equipamiento, patrones y protocolos propietarios para una óptima integración, operatividad y productividad del equipamiento existente.
Por lo expuesto anteriormente se solicita se apruebe la estandarización de la marca Cisco en el proceso de ampliación de la red de telecomunicaciones de la UNA-PUNO.

9. VIGENCIA

La presente estandarización tiene una vigencia de (01) Año contados a partir de la fecha de aprobación mediante Resolución Rectoral de la presente estandarización.



Vilma Crist Palli Apaza
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP. 16776